

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 17 de febrero de 2015
por la que se nombra al presidente del Comité consultivo europeo para la gobernanza estadística
(2015/C 70/04)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vista la Decisión 235/2008/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2008, por la que se crea el Comité consultivo europeo para la gobernanza estadística (¹), y, en particular, su artículo 3,

Visto el dictamen de la Comisión Europea,

Vista la aprobación del Parlamento Europeo,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 24 de enero de 2012, el Consejo adoptó la Decisión 2012/42/UE (²) por la que se nombra a D. Thomas WIESER presidente del Comité consultivo europeo para la gobernanza estadística por un período de tres años a partir del 23 de marzo de 2012.
- (2) En consecuencia, es necesario nombrar un nuevo presidente para que tome posesión desde el final del mandato que se inició el 23 de marzo de 2012. Con objeto de armonizar los mandatos de todos los nuevos miembros del Comité, debe iniciarse el mandato del nuevo Presidente el 1 de febrero de 2015.
- (3) El artículo 3, apartado 3, de la Decisión nº 235/2008/CE, establece que el Presidente no puede ser un miembro en ejercicio de una de las oficinas estadísticas nacionales o de la Comisión.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D. Martti HETEMÄKI presidente del Comité consultivo europeo para la gobernanza estadística por un período de tres años a partir del 1 de febrero de 2015.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor a los tres días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 17 de febrero de 2015.

Por el Consejo

El Presidente

J. REIRS

(¹) DO L 73 de 15.3.2008, p. 17.

(²) Decisión 2012/42/UE del Consejo, de 24 de enero de 2012, por la que se nombra al Presidente del Comité consultivo europeo para la gobernanza estadística (DO L 24 de 27.1.2012, p. 11).